RESOLUCIÓN N° ..29..... /2020

POR LA QUE SE DESIGNA DIRECTOR INTERINO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.) EN LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY

Fuerte Olimpo, // de Junio de 2020.-

VISTO: la situación delicada de salud por la que atraviesa el Director de la Unidad de Operaciones de Contrataciones (U.O.C.) de la Gobernación de Alto Paraguay señor VICTOR MANUEL RIVAS;

CONSIDERANDO:

Que, la ley Nº 426/94 en el TITULO IV DEL GOBERNADOR Deberes y Atribuciones Art. 17º, dispone. "Son deberes atribuciones del Gobernador"...inc. d) Dictar las resolucione departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; y, v Ejercer los demás deberes y atribuciones que la Constitución y ley establezcan, y

POR TANTO, el Gobernador de Alto Paraguay, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1° Designar al señor **WILMAR ALEXIS FERNANDEZ CAÑETE, c C.I.Nº 3.834.446**, en carácter INTERINO, en el cargo de DIRECTOR DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATCIONES (U.O.C.) de la Gobernación Alto Paraguay.-

Art. 2° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-

GOBIERNO DEPARTAMENTAL · Alto Paraguay · REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....

José Domingo Adorno Mazacotte
Gobernador
Gobernación de Alto Paraguay

Escaneado con CamScanner